



COMUNICACIÓN Nº 6948

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, vería con agrado que el Departamento Ejecutivo Municipal solicite, al Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe, informes sobre las acciones llevadas adelante durante los años 2020 y 2021 en materia de inclusión socioeducativa, detallando lo siguiente:

- a) Programas/dispositivos institucionales en los cuales se insertan estas acciones;
- b) Cantidad de estudiantes desvinculados visitados;
- c) Cantidad de estudiantes revinculados a la educación secundaria obligatoria, pertenecientes a la Ciudad de Santa Fe según edad, barrio de residencia, etc.;
- d) Principales causas de abandono detectadas;
- e) Acciones de articulación interinstitucional y territorial;
- f) Tareas que está cumpliendo el personal abocado a los programas Vuelvo a Estudiar, Lazos y Equipo Territorial de Convivencia, Estudiantes al Centro, vigentes hasta 2019, orientados a mejorar los niveles de acceso, permanencia, aprendizaje y egreso educativo.

SALA DE SESIONES, 22 de abril de 2021.-

Presidente: Lic. Leandro Carlos González
Secretario Legislativo: Abog. Matías Mùller

Expte. CO-0062-01717081-2 (PC).